

Ingresar a <https://www.utn.edu.ar/es/puentes> para completar el Formulario

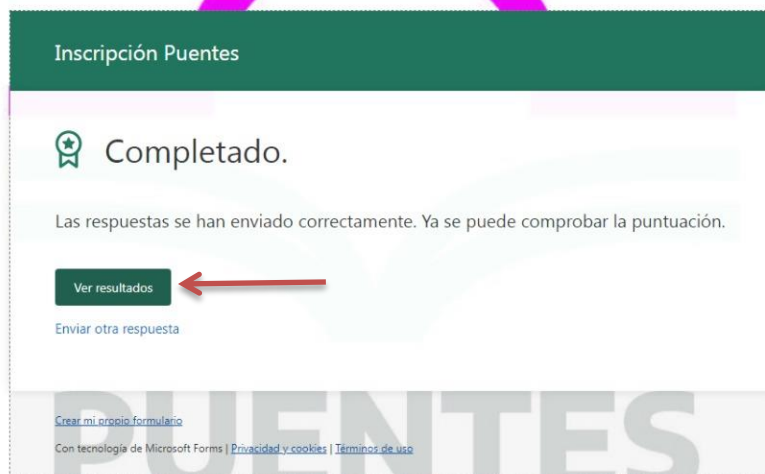


Indicar el Nombre de la Carrera que se Dictará en el Municipio a partir del 2023.

The screenshot shows a registration form titled 'Inscripción Puentes'. The form has a green header with the title. Below the header, there is a section for 'Carrera' with a sub-label '1. Carrera *' indicating it is mandatory. A text input field contains the text 'Tecnatura Universitaria en Programación'. Below the input field is a green button labeled 'Siguiente'. Underneath the button, there is a note: 'No revele nunca su contraseña. [Notificar abuso](#)'. At the bottom of the form, there is a small disclaimer: 'Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.' and a footer with links for 'Privacidad y cookies' and 'Terminos de uso'.

IMPORTANTE: Los campos Obligatorios para completar el formulario son aquellos que tienen un asterisco *. Sin ellos no puede darse por concluido el mismo y no permitirá enviarlo

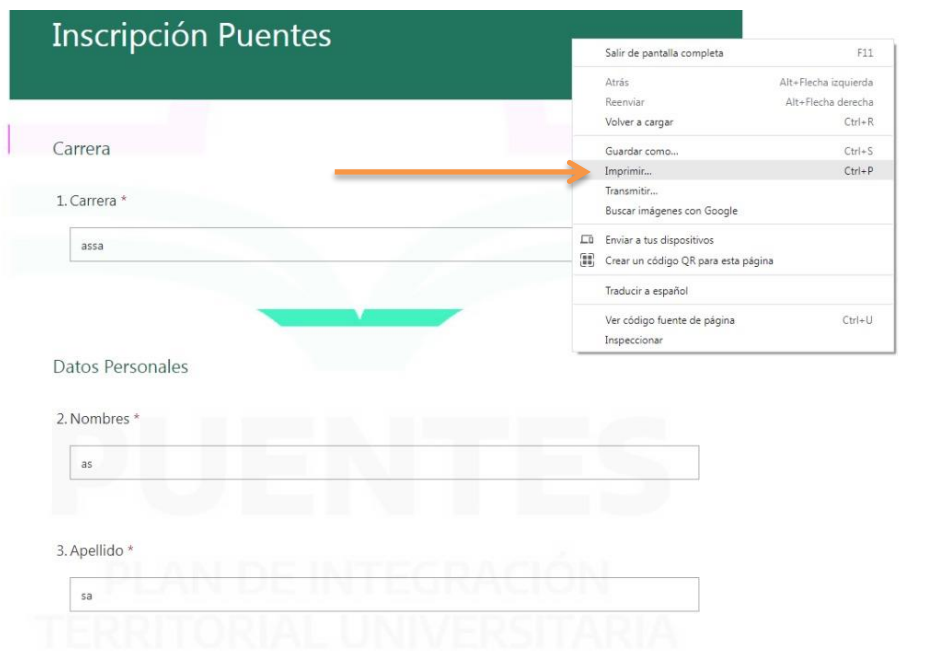
Una vez concluido deberá hacer click en **Ver resultados** Este paso es imprescindible para realizar la impresión



PLAN DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL UNIVERSITARIA

ÚLTIMO PASO: IMPRESIÓN

Para realizar la impresión deberá hacer click derecho en el mouse sobre la pagina de los resultados del paso anterior y enviar a Imprimir



Una vez completo el formulario deberán imprimirlo y dirigirse, con el comprobante de inscripción impreso, a la dirección establecida por el municipio para completar la inscripción con la siguiente documentación en formato papel.

- Fotocopia de DNI
- Fotocopia de Partida de nacimiento
- Fotocopia del Título y/o analítico del secundario o certificado de analítico en trámite o certificado de alumno regular del último año de la educación secundaria
- Constancia de CUIL

.Por cualquier consulta pueden dirigirse a **programa.puentes@rec.utn.edu.ar**